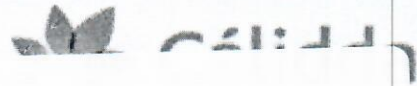


★2022-124681★



N°: 2022-0191072

Lima, 3 de noviembre de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Remitente:

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 16/11/2022 - 09:40

N° de Folios: 41

Registrado GONZALES MENDO

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al
contenido.

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de la EXT. DE RED DE LOSI
S.A._SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006

Radicado : R2022-059351

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED DE LOSI S.A._SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006**" ubicado en el distrito de Surquillo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2.
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú.





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N° 20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

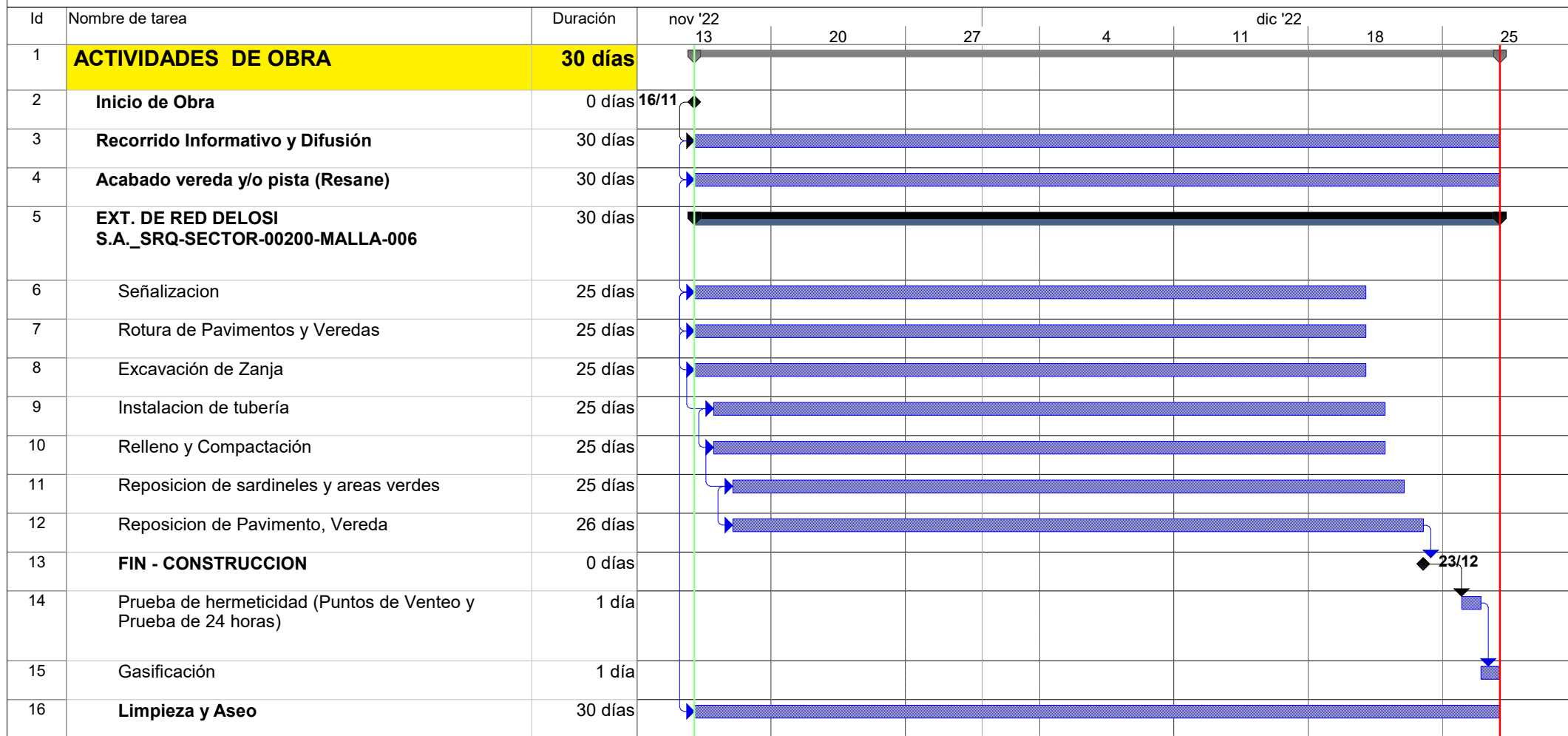
Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 07/11/2022 12:00:26

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

CÁLI
C. M.
C. C. I.
Telef.
San Borja, Lima, Perú

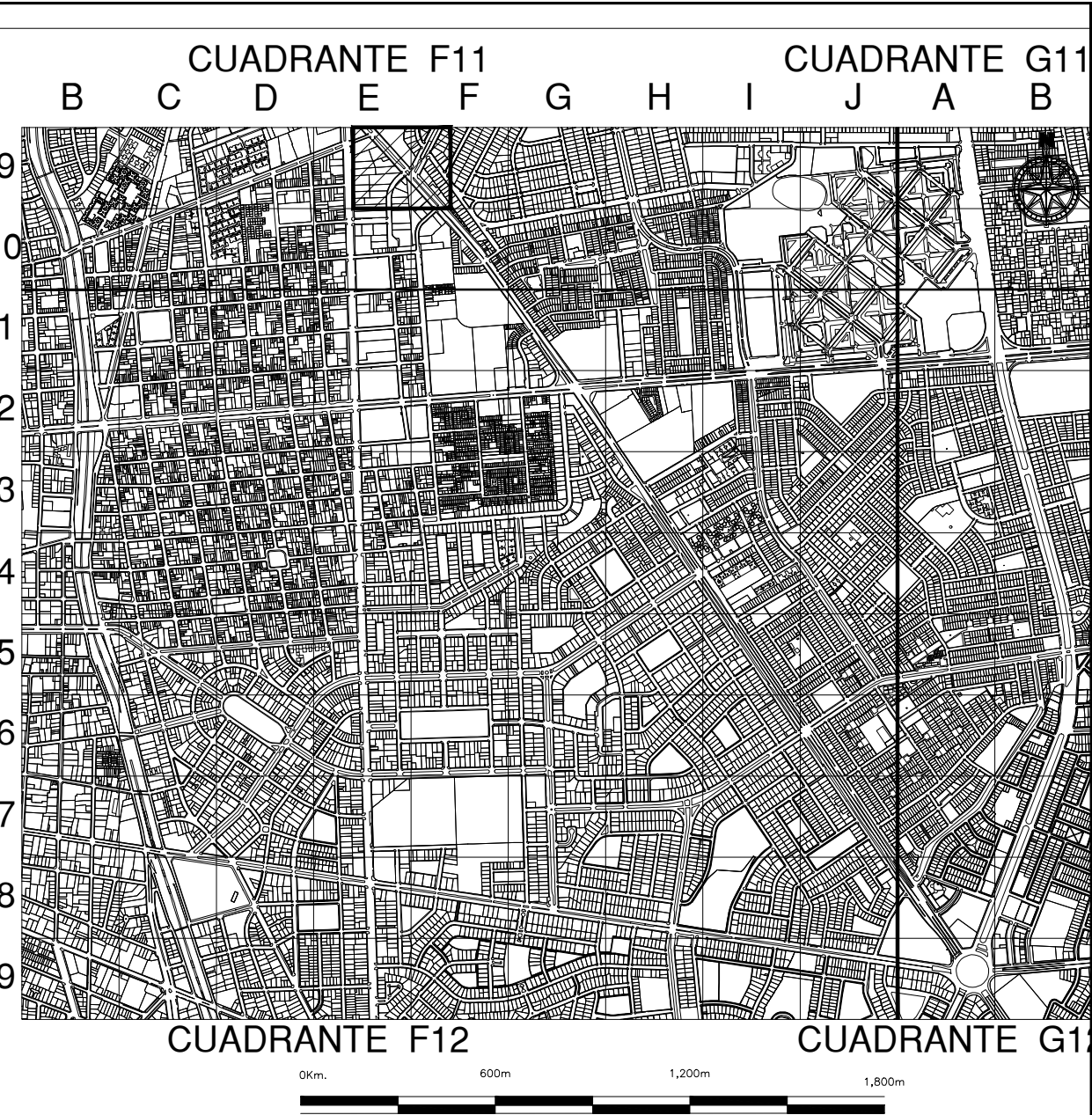
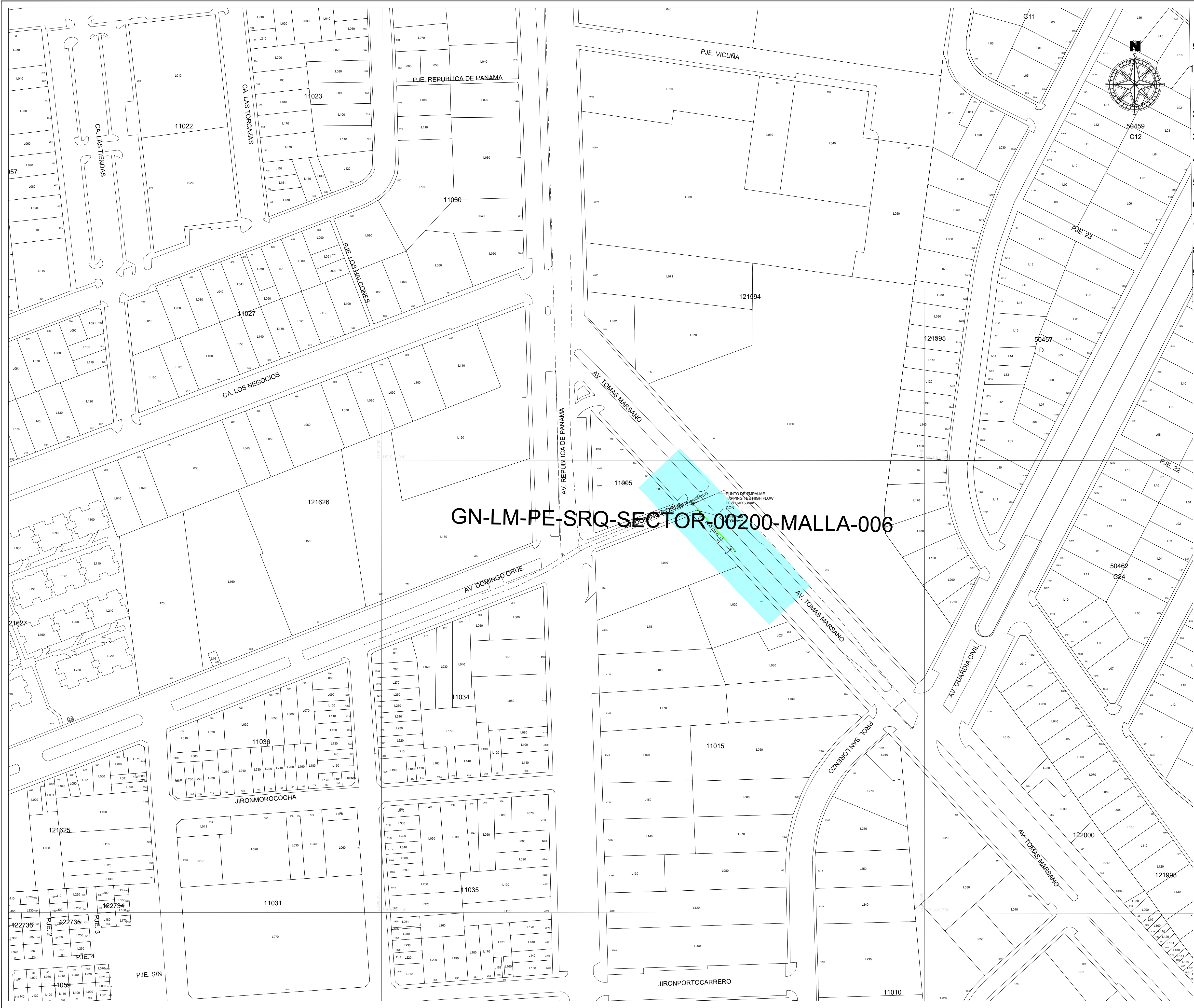


CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto: "EXT. DE RED DE LOSI S.A._SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006 "
Distrito: SURQUILLO




Jairo J. Condero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula	Conexión con Silleta (TF)	
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP	Punto Control Topográfico	
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplame	Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete	Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS

Ø TUBERÍA	LONGITUD
Ø 20 mm	----
Ø 32 mm	3.68
Ø 63 mm	35.76
Ø 90 mm	----
Ø 110 mm	----
Ø 160 mm	----
Ø 200 mm	----
Total	39.44

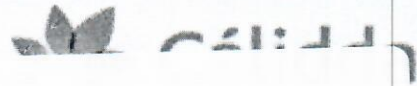
Jairo J. Cordero Olivera
INGENIERO CIVIL
CIP N° 230690
GYA CONSULTING S.A.C.
Representante Técnico (Contratista)

A	PARA CONSTRUCCION	02-11-2022	U. YAURICASA	J. CORDERO	J. CORDERO
REV.	DESCRIPCION	FECHA	DIBUJO	REVISO	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO GYA Construcciones S.A.C.					
TÍTULO : PPE0-21-1633-REDES DE POLIETILENO -SURQUILLO EXT. DE RED DE LOSI S.A. SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006 PLANO MAESTRO					
DIBUJO : U.YAURICASA	FECHA : 02-11-2022	DISTRITO : SURQUILLO	PLANO N° :	REV. :	
REVISO : J. CORDERO	ESCALA : 1/1000	ZONA Y MALLA : SECTOR-00200-MALLA-006	PPE0-21-1633-00-PM-01	A	
APROBÓ : J.CORDERO	FILE : 1/1	REEMPLAZA : --			

★2022-124681★



N°: 2022-0191072

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 16/11/2022 - 09:40

N° de Folios: 41

Registrado GONZALES MENDO

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 3 de noviembre de 2022

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de la EXT. DE RED DE LOSI S.A._SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006

Radicado : R2022-059351

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. DE RED DE LOSI S.A._SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006**" ubicado en el distrito de Surquillo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2.
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú.





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N° 20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 07/11/2022 12:00:26

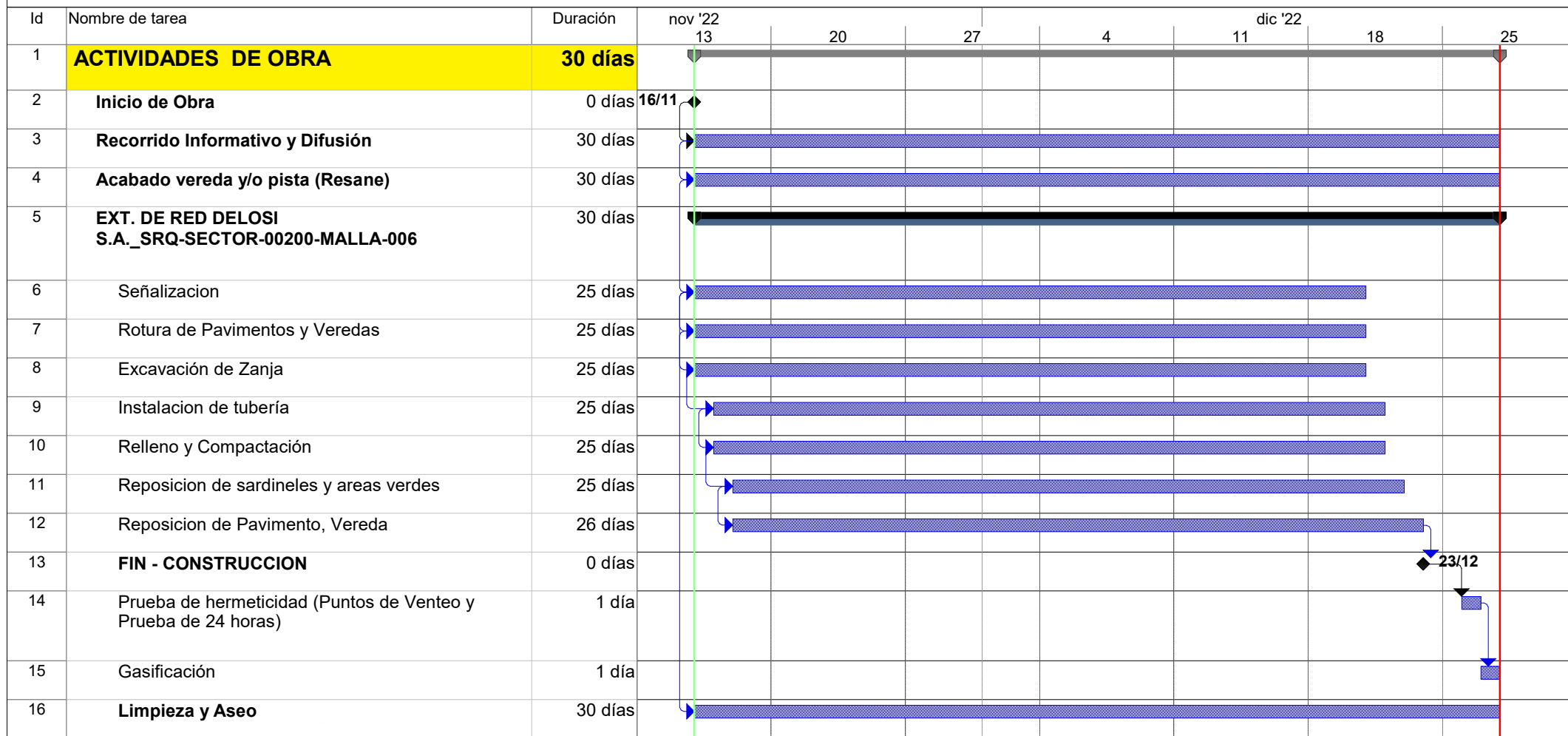
Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLI
C. M.
C. C. I.
Telef.
San Borja, Lima, Perú

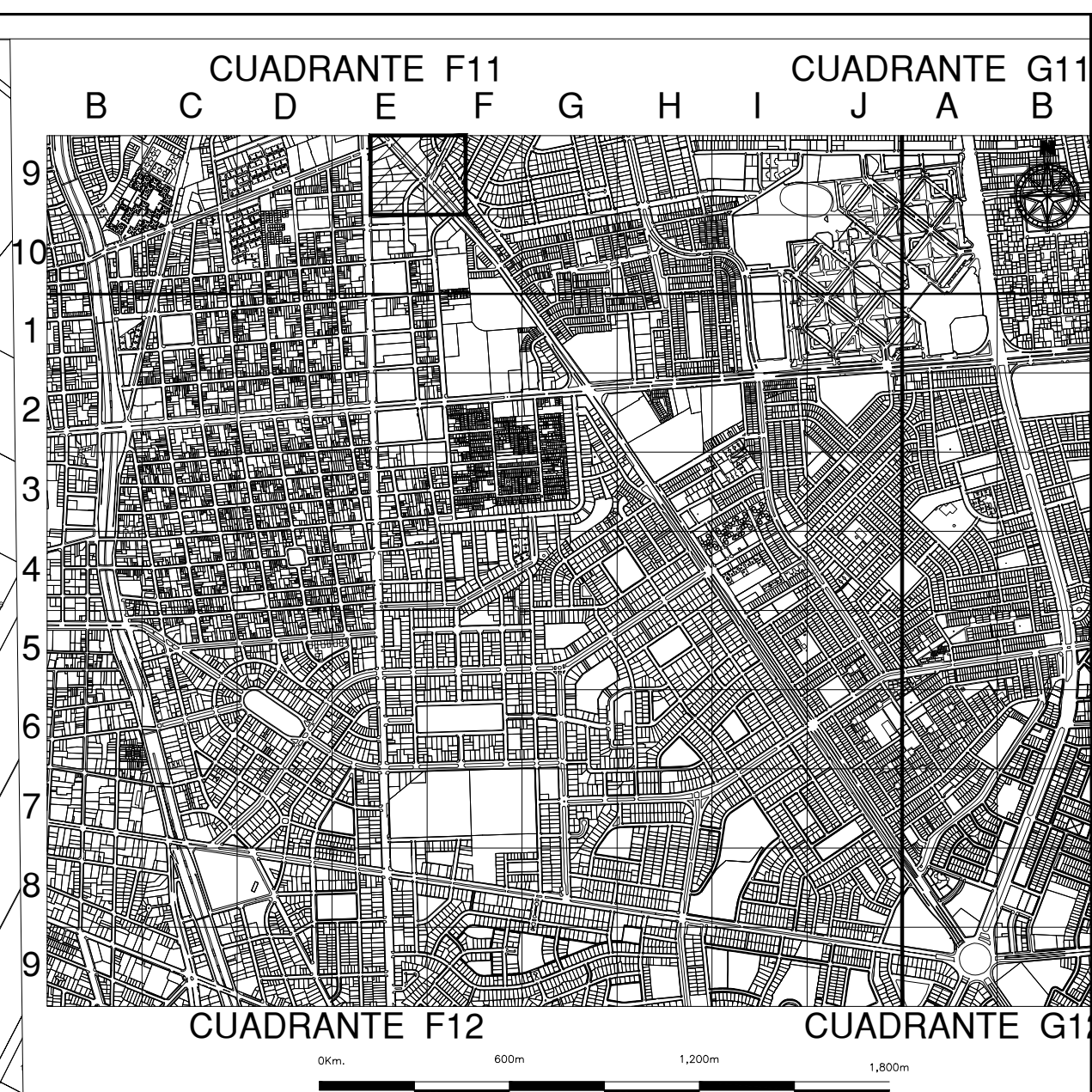
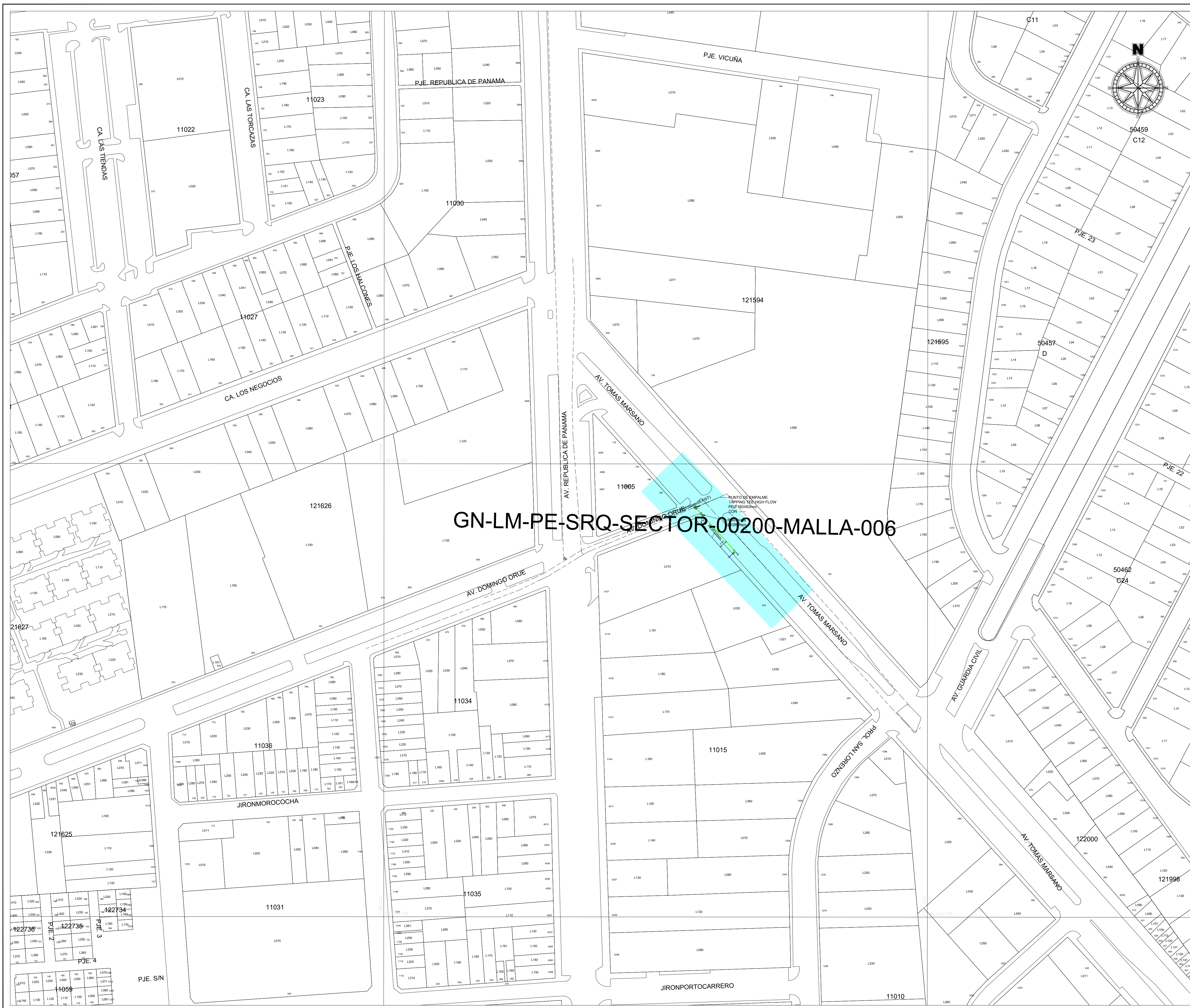


CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto: "EXT. DE RED DE LOSI S.A._SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006 "
Distrito: SURQUILLO




Jairo J. Condero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplame		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE Ø200mm	
TUBERÍA PE Ø160mm	
TUBERÍA PE Ø110mm	
TUBERÍA PE Ø90mm	
TUBERÍA PE Ø63mm	
TUBERÍA PE Ø32mm	
TUBERÍA PE Ø20mm	
TUBERÍA PE (CON GAS)	

Ø TUBERÍA	LONGITUD
Ø 20 mm	---
Ø 32 mm	3.68
Ø 63 mm	35.76
Ø 90 mm	---
Ø 110 mm	---
Ø 160 mm	---
Ø 200 mm	---
Total	39.44

 Jairo J. Cordero Olivera INGENIERO CIVIL CIP N° 230690 GYA CONSULTORES S.A.C Representante Técnico (Contratista)					
A	PARA CONSTRUCCION	02-11-2022	U. YAUERICASA	J. CORDERO	J. CORDERO
REV.	DESCRIPCION	FECHA	DIBUJO	REVISO	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TÍTULO : PPE0-21-1633-REDES DE POLIETILENO -SURQUILLO EXT. DE RED DE LOSI S.A. SRQ-SECTOR-00200-MALLA-006 PLAN0 MAESTRO					
DIBUJO: U.YAUERICASA	FECHA: 02-11-2022	DISTRITO: SURQUILLO		PLAN N°:	REV.:
REVISO: J. CORDERO	ESCALA: 1/1000	ZONA Y MALLA: SECTOR-00200-MALLA-006		PPE0-21-1633-00-PM-01	A
APROBÓ J. CORDERO	FILE: 1/1	REEMPLAZA: ---			